CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Mesa de Trámite Documentario
11 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 10:10 AM

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12331

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado de Yuveni, ubicada en la Cuenca San Miguel, Distrito de Vilcabamba, en la Provincia de La Convención, Departamento de Cusco, fue oficialmente creado mediante Ordenanza Municipal del 12 de julio de 1984 emitida por la Municipalidad Provincial de la Convención, marcando un hito significativo en la historia de la región.

Que, el Centro Poblado de Yuveni está conformado por 28 sectores y anexos, cada uno con su propia identidad y valiosa contribución a la comunidad. Estos sectores en conjunto abarcan una extensión de 86,614 hectáreas y un perímetro de 159.214 km, representando el 37% de la superficie total del distrito de Vilcabamba. Esta vasta extensión convierte al Centro Poblado de Yuveni en el séptimo centro poblado más grande del distrito, destacándose por su rica diversidad y cohesión comunitaria.

Que, la Cuenca San Miguel, en la cual se encuentra el Centro Poblado de Yuveni, posee una abundancia de atractivos turísticos de inmensa relevancia histórica y cultural. Entre ellos, se destacan el impresionante Complejo Arqueológico de Espíritu Pampa, la enigmática Tumba del Señor de Wari, la emblemática Plaza de Armas de Yuveni y el sereno Mirador de Yunkay. Todos ellos constituyendo un valioso patrimonio que enriquece la identidad y el legado de la región.

Que, las actividades económicas del Centro Poblado de Yuveni son diversas y vitales para su desarrollo, siendo la principal la agricultura, con numerosos pobladores dedicados al cultivo de café, cacao, achiote, coca y frutas. Además, otros habitantes se enfocan en el comercio, negocios y trabajos independientes en el sector agrícola. Esta diversidad refleja el esfuerzo y compromiso del Centro Poblado Yuveni hacia el crecimiento y prosperidad de su amado centro poblado.

Que, la valiosa producción pecuaria en Yuveni, que incluye la crianza de ganado vacuno, porcino, aves de corral y peces amazónicos como el paco, es un pilar fundamental para la economía local de la Cuenca San Miguel. Estas actividades no solo fortalecen la autosuficiencia alimentaria de la comunidad, sino que también

reflejan el arduo trabajo y la dedicación de sus habitantes, quienes contribuyen diariamente al desarrollo y bienestar de su querida tierra.

Que, el Centro Poblado de Yuveni se distingue por su valioso aporte cultural y natural a la región, destacándose por la preservación de sus ancestrales tradiciones y la riqueza de su entorno. Este compromiso con la cultura y el medio ambiente constituye un ejemplo admirable de desarrollo sostenible y armonía con la naturaleza, evidenciando el profundo respeto y dedicación de su comunidad hacia la conservación de su patrimonio y la promoción de un futuro equilibrado y próspero.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de cumplir el 12 de julio, su 40° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Centro Poblado de Yuveni, cuenca de San Miguel, distrito de Vilcabamba, provincia de La Convención, región Cusco, al conmemorarse el 12 de julio del presente año su 40° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Señor Ubaldino Huaccsac Ocsa, alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Yuveni y por su intermedio el reconocimiento al Concejo Municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales, y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 17:27:30-0500